



Presidencia Municipal  
2021-2024

**QUINCUAGÉSIMO TERCERA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA  
DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2023**

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 10 horas con 35 minutos del día 07 de diciembre del año 2023, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **53 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **M.V.Z. Francisco Olguín García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación de quórum legal para la instalación la sesión.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Minuta proyecto de decreto por la que se deroga del artículo 17 en su fracción en su fracción III el párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (*tema: homologación con la Ley General de Archivos*)
4. Minuta proyecto de decreto por la que se reforma el párrafo segundo al artículo 8º, y adiciona el párrafo cuarto al mismo 8º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (*tema: que abona para combatir la violencia de género que ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación, y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres*)
5. Minuta proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (*tema: armonización del artículo 27 del Pacto Político Estatal, con la fracción VII del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*)
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

En el **primer punto del orden del día** se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Quincuagésimo Tercera Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguín García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

Como **tercer punto del orden del día** hace uso de la voz la Secretaria General quien presenta la Minuta proyecto proyecto de decreto por la que se deroga del artículo 17 en su fracción en su fracción III el párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (*tema: homologación con la Ley General de Archivos*) Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 07 votos a favor, 01 votos en contra del Síndico Municipal José Leobardo Pérez Zapata y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **MAYORÍA** de los integrantes del H. Cabildo.

Como **cuarto punto del orden del día** hace uso de la voz la Secretaria General quien presenta la Minuta proyecto de decreto por la que se reforma el párrafo segundo al artículo 8º, y adiciona el párrafo cuarto al mismo 8º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (*tema: que abona para combatir la violencia de género que ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación, y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres*) Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.